

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 138 Lunes 9 de junio de 2025 Sec. V-B. Pág. 32561

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21415 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/33/02966.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Peticionario: Manuel Ramón Reyes García

Municipio: Villaviciosa

Provincia: Asturias

Características fundamentales de los vertidos para los cuales se solicita autorización:

NO3304532 Vivienda en Selorio

PROCEDENCIA DEL AGUA RESIDUAL: Vivienda aislada

TIPO DE AGUA RESIDUAL: Doméstica

TÍTULO DE ACTIVIDAD CNAE: Vivienda aislada

GRUPO DE ACTIVIDAD CNAE: Urbana

CLASE-GRUPO-CNAE: U - U - 0010

HABITANTES-EQUIVALENTES (h-e): 3

FORMA DE EVACUACIÓN: Indirecto por infiltración al terreno

MASA: Villaviciosa - 012.005

HOJA 1/50.000: 14-3

COORDENADAS UTM

ETRS89 (Sistema de Referencia Terrestre Europeo, 1989):

X= 308.611

Y= 4.819.464

HUSO= 30

Caudal punta horario: 0,042 m³/h (0,012 l/s)

Volumen diario: 0,420 m3

Volumen máximo anual: 46 m³

.ve: BOE-B-2025-21415 erificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 138 Lunes 9 de junio de 2025 Sec. V-B. Pág. 32562

Instalación de depuración:

- Fosa séptica (decantación-digestión) de 1.700 litros de capacidad.
- Punto de control de caudal y características del vertido.
- Zanja filtrante.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En el apartado de "anuncios y notificaciones" del portal web del Organismo (www.chcantabrico.es) se encuentra disponible documentación e información relativa a los vertidos para los que se solicita autorización. El expediente completo está a disposición de los interesados para su consulta física, previa solicitud y durante el plazo indicado, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, ubicadas en Plaza de España, 2, Oviedo.

Oviedo, 4 de junio de 2025.- Jefa de Área de Vertidos, Iria García González.

ID: A250026833-1